



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ÁLVARO
OBREGÓN
ALCALDÍA
2024 - 2027



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales
Coordinación de Almacén, Adquisiciones y Arrendamientos
Jefatura de Unidad Departamental de Contratos

Álvaro Obregón, CDMX a 15 de noviembre de 2024.

Oficio: AAO/DGAF/DRMAySG/CAAA/UDC/ 014 /2024.

Asunto: Contrato adjudicado.

Alejandro Morales Mayen.
Representante legal de la empresa
Consortio Audiovisa, S.A. de C.V.
Presente.

Se hace de su conocimiento que le fue adjudicado el contrato No. CAPS/PP/24-11/004, a través del procedimiento de Adjudicación Directa para la "ADQUISICIÓN DE LAPTOPS, CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 EN LA COLONIA "EL BATAN" CLAVE 10-055 DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN", por un monto total de:

Monto total sin IVA	Monto total con IVA
\$280,649.88	\$325,553.86

Por lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 73 fracción III y 75 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, numeral 5.12 de la Circular Uno 2024 Normatividad en Materia de Administración de Recursos, deberá tramitar su garantía de cumplimiento, a partir de esta fecha a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, equivalente al 15% (Quince por ciento) del monto total antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Cabe mencionar que deberá tramitar su fianza a la brevedad posible, para la debida formalización del contrato correspondiente, misma que deberá contener los detalles que se plasman a reverso del presente.

Asimismo, el proveedor deberá presentar la siguiente documentación el día que se presente a firmar el contrato:

- **Acta Constitutiva** y en su caso la última modificación, en la cual se indique que su objeto social es acorde a los servicios adjudicados.

Calle Canari S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolleca,
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 2560 elizabeth.medellin@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ÁLVARO
OBREGÓN
ALCALDÍA
2024 - 2027



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DEL GOBIERNO,
REVOLUCIÓN Y DEFENSA
DEL ESTADO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales
Coordinación de Almacén, Adquisiciones y Arrendamientos
Jefatura de Unidad Departamental de Contratos

- **Poder Notarial en el que acredite la personalidad del Representante Legal, Apoderado Legal o Administrador Único** (según sea el caso).
- **Identificación oficial vigente con fotografía del representante** (Cédula profesional, pasaporte vigente o credencial para votar)
- **Cédula de Identificación Fiscal.**
- **Aviso de Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;** para verificar que se encuentra activo en el Registro Federal de Contribuyentes.
- **Opinión Positiva del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales del SAT**
- **Curriculum Vitae,** en el cual manifieste su actividad preponderante y su experiencia, para avalar que cuenta con la experiencia relacionada al objeto de la contratación.
- **Comprobante de domicilio fiscal.**
- **Carta Compromiso Cumplimiento Especificaciones Técnicas:** El proveedor deberá presentar en papel membretado, bajo protesta de decir verdad una Carta Compromiso, mediante la cual, garantice el cumplimiento íntegro de los requerimientos técnicos establecidos en el contrato.
- **Carta Compromiso de Capacidad.** El proveedor deberá presentar en papel membretado, una carta firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, mediante la cual, refiera que se trata de un proveedor con capacidades suficientes de recursos humanos y materiales – equipo, herramientas y capacidades técnicas necesarias para realizar la implementación del objeto del presente contrato.
- **Carta compromiso para mantenimiento preventivo y correctivo.** El proveedor deberá entregar un escrito libre en hoja membretada firmada por el representante legal, bajo protesta de decir verdad, donde se manifieste que se compromete a proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo.

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10. Col. Tlalteca,
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 2560 elizabeth.medellin@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ÁLVARO
OBREGÓN
ALCALDÍA
2024 - 2027



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Dirección General de Administración y Finanzas

Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales

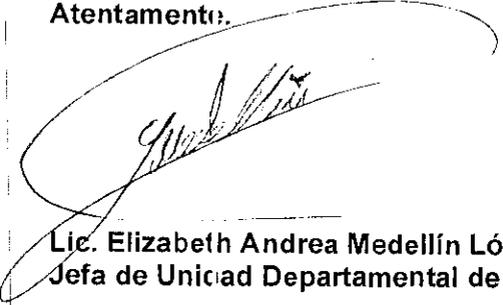
Coordinación de Almacén, Adquisiciones y Arrendamientos

Jefatura de Unidad Departamental de Contratos

- **Carta compromiso garantía de los bienes.** Presentará un escrito en papel membretado, firmado por el representante legal, mediante el cual refiera que los bienes involucrados en el proyecto contarán con garantía de un año por lo menos a partir de la aceptación y entrega del proyecto en la totalidad de sus componentes. La garantía aplica a todos los componentes, equipos, licencias y configuraciones que involucre el proyecto.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,



Lic. Elizabeth Andrea Medellín López.
Jefa de Unidad Departamental de Contratos.

